

**Plan Estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida**

Proyecto Arg/16/006

Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

La Plata, 11 de junio de 2021

**CIRCULAR ACLARATORIA N° 2**

**Ref: Proyecto PNUD ARG/16/006**  
**Licitación Pública Internacional N°**  
**02/2021- “Adquisición**  
**de Equipamiento Médico Menor”.-**

Por medio de la presente, se da respuesta a consultas realizadas por potenciales oferentes:

**Consulta N° 1:** Respecto a lote 2,3,4. Con relación a la documentación adicional vemos que solicita Certificados de Cumplimiento de Buenas Practicas de Fabricación y el de Registro de Producto Medico. Ambos se encuentran ya presentados en ANMAT para su renovación hace tiempo, pero estamos a la espera de su respuesta para obtenerlo. Ante esta situación les consultamos si es viable poder presentarnos con estos certificados en trámites de renovación.

**Respuesta N° 1:** Se aceptará trámite en curso siempre que sea de acuerdo a las condiciones de vigencia establecidas por ANMAT.

**Consulta N° 2:** Nos dirigimos a Uds. con el fin de consultarles si es posible contemplar un plazo de entrega de 45 días para los bienes de origen fuera del país del comprador. En nuestra experiencia consideramos necesario un plazo de 30 días para la fabricación de los equipos y otros 15 días para el despacho aéreo y entrega en destino final, lo que hace un total de 45 días para poder dar cumplimiento al eventual contrato.

**Respuesta N° 2:** Se remite a la ENMIENDA N° 1.

**Consulta N° 3:** Nos dirigimos a Uds. con el fin de consultarles si es posible contemplar un plazo de entrega de 60 días para los lotes correspondientes a Instrumental Quirúrgico (Lotes N° 25, 26, 27, 28, 29 y 30). Debido a la cantidad y variedad de instrumentos que se solicitan, será necesario un plazo de 45 días para la fabricación de los mismos y otros 15 días para el despacho aéreo y entrega en destino final, lo que hace un total de 60 días para poder dar cumplimiento al eventual contrato.

**Respuesta N° 3:** Se remite a la ENMIENDA N° 1.

**Consulta N° 4:** Donde se puede consultar el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas.

**Plan Estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida**

Proyecto Arg/16/006

Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

**Respuesta N° 4:** El tipo de cambio operacional de Naciones Unidas puede consultarse en el siguiente link: <https://treasury.un.org/operationalrates/OperationalRates.php>

**Consulta N° 5:** En caso de ser adjudicados, los pagos ustedes los pueden hacer a nuestras cuentas en USA, o como sería la operatoria.

**Respuesta N° 5:** Los pagos se realizan a la cuenta indicada por el proveedor. Los mismos se realizarán en Pesos Argentinos. El tipo de cambio para el pago de ofertas efectuadas en dólares estadounidenses será el tipo de cambio operacional de Naciones Unidas vigente a la fecha del procesamiento y puesta a disposición del pago. Para el caso de proveedores de origen distinto al país del comprador, el pago se realizará en dólares estadounidenses.

**Consulta N° 6:** No encontré en los pliegos, las especificaciones técnicas de varios Lotes, entre ellos de Tensiómetro automático, Nebulizador, Balanza Mecánica para Adultos, Balanza para personas con obesidad y balanza digital de mesa para lactantes, me los podrían enviar.

**Respuesta N° 6:** Las especificaciones técnicas de todos los lotes se encuentran en el ANEXO V “ESQUEMA DE REQUISITOS”, del Pliego de Bases y Condiciones. Puede descargarse del sitio: <https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/procurement.html>

**Consulta N° 7:** El pliego tiene algún costo ¿? O debemos retirarlo por algún lugar para poder participar ¿?

**Respuesta N° 7:** El pliego no tiene ningún costo. Puede descargarse del sitio: <https://www.ar.undp.org/content/argentina/es/home/procurement.html>

**Consulta N° 8:** en cuanto a la autorización del fabricante para suministrar bienes: la autorización que tenemos actualmente es genérica para todos los productos que comercializamos de dicha marca y está apostillada. ¿Se requiere una autorización más específica o se permite presentar la autorización genérica?

**Respuesta N° 8:** En tal caso la autorización genérica es suficiente.

**Consulta N° 9:** ANEXO III – esquema de precios - punto n°3: ¿a qué se refiere el peso/volumen estimado de los envíos deben formar parte de la documentación presentada?

**Respuesta N° 9:** No es necesario indicar el peso/volumen de los envíos en esta instancia.

**Plan Estratégico para garantizar una vida sana y promover el bienestar de toda la población de la Provincia de Buenos Aires, en todas las etapas de su ciclo de vida**

Proyecto Arg/16/006

Ministerio de Salud de la Pcia. de Buenos Aires y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

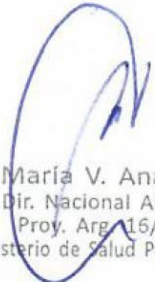
**Consulta N° 10:** ANEXO VIII – formulario de presentación: ¿el formato de la oferta debe ser igual al detallado en el pliego de bases y condiciones?

**Respuesta N° 10:** los formularios se proporcionan a manera de ejemplo. Se admitirán otros formatos siempre que se respete la información solicitada.

**Consulta N° 11:** CAPACIDAD FINANCIERA: ¿la certificación del último balance por escribano debe ser digital o común?

**Respuesta N° 11:** Se admite la certificación digital.

Sin otro particular, saludamos muy atentamente.



María V. Anadón  
Dir. Nacional Alterna  
Proy. Arg/16/006  
Ministerio de Salud Pcia. Bs. As.